

 LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA GOBIERNO DE EL SALVADOR		<b>LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA</b> <b>ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</b> <b>UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)</b>						
DIRECCIÓN: Alameda Roosevelt y 47 Avenida Norte No. 110, Colonia Flor Blanca, San Salvador.								
LUGAR Y FECHA:		San Salvador, 26 de Septiembre de 2023	NÚMERO DE ORDEN DE COMPRA					
NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA :		DATA GRAPHICS, S.A. DE C.V.	<b>32</b>					
DIRECCION: CONTACTO: CORREO ELECTRÓNICO: DUI / NIT Y/O NRC:                      NIT								
De acuerdo con las condiciones generales señaladas al reverso y las características determinadas en esta ORDEN, atentamente solicitamos suministrar a la LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA, lo que a continuación se detalla:								
ITEM	LT	UP	ESPECÍFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (USD\$)	VALOR TOTAL (USD\$)
<b>CDP-15-LNB-2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS PARA IMPRESIÓN"</b>								
1	01	02	54107	140	CADA UNO	BOTELLA DE TINTA NEGRO T504, MARCA EPSON ORIGINAL, 127 ML, VENCIMIENTO SUPERIOR A 2024	\$ 11.25	\$1,575.00
2	01	02	54107	110	CADA UNO	BOTELLA DE TINTA CYAN T504, MARCA EPSON ORIGINAL, 70 ML, VENCIMIENTO SUPERIOR A 2024.	\$ 9.99	\$1,098.90
3	01	02	54107	110	CADA UNO	BOTELLA DE TINTA MAGENTA T504, MARCA EPSON ORIGINAL, 70 ML, VENCIMIENTO SUPERIOR A 2024.	\$ 9.99	\$1,098.90
4	01	02	54107	110	CADA UNO	BOTELLA DE TINTA AMARILLO T504, MARCA EPSON ORIGINAL, 70 ML, VENCIMIENTO SUPERIOR A 2024.	\$ 9.99	\$1,098.90
5	01	02	54107	30	CADA UNO	BOTELLA DE TINTA NEGRO T524, MARCA EPSON ORIGINAL, 170 ML, VENCIMIENTO SUPERIOR A 2024.	\$ 17.50	\$525.00
6	01	02	54107	18	CADA UNO	BOTELLA DE TINTA CYAN T524, MARCA EPSON ORIGINAL, 70 ML, VENCIMIENTO SUPERIOR A 2024.	\$ 17.50	\$315.00
7	01	02	54107	18	CADA UNO	BOTELLA DE TINTA MAGENTA T524, MARCA EPSON ORIGINAL, 70 ML, VENCIMIENTO SUPERIOR A 2024.	\$ 17.50	\$315.00
8	01	02	54107	18	CADA UNO	BOTELLA DE TINTA AMARILLO T524, MARCA EPSON ORIGINAL, 70 ML, VENCIMIENTO SUPERIOR A 2024.	\$ 17.50	\$315.00
12	01	02	61104	5	CADA UNO	IMPRESOR MULTIFUNCIONAL DE INYECCIÓN DE TINTA DE BOTELLAS DE LLENADO FÁCIL Y AUTOMÁTICO, MARCA EPSON ECOTANK L4260, PANTALLA 1.44" A COLOR, CONECTIVIDAD USB DE ALTA VELOCIDAD CON CABLE INCLUIDO, CONECTIVIDAD WI-FI (IEEE 802.11 b/g/n), WI-FI DIRECT, COMPATIBILIDAD DE SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 O SUPERIOR, WINDOWS SERVER 2016, TIPO DE ESCÁNER: CAMA PLANA CON SENSOR DE LÍNEAS CIS DE COLOR, ÁREA DE ESCANEO MÁXIMA 216MM X 297MM. DISPOSITIVO INCLUYE CABLES Y ACCESORIOS NECESARIOS, TAMBIÉN INCLUYE TANQUES LLENOS CON TINTA ORIGINAL NEGRA, CYAN, MAGENTA Y AMARILLO O INCLUIR EL KIT DE FÁBRICA PARA LLENARLOS Y UN KIT ADICIONAL.	\$ 330.00	\$1,650.00
<b>TOTAL USD</b>							<b>\$ 7,991.70</b>	
(CANTIDAD EN LETRAS):					SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO 70/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.			
JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA:					PROVEER DE TINTAS A TODAS LAS IMPRESORAS DE OFICINA CENTRAL, ARCHIVO CENTRAL Y AGENCIAS DE LA LNB, ADEMÁS DE CONTINUAR CON EL SERVICIO DE IMPRESIÓN EN DIVERSAS ÁREAS DE LA INSTITUCIÓN.			
LUGAR DE ENTREGA:					INSTALACIONES DE LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA UBICADA EN LA 47 AVENIDA NORTE Y ALAMEDA ROOSEVELT, EDIFICIO No. 110, SAN SALVADOR. AL MOMENTO DE ENTREGA PRESENTARÁ LISTADO DE LOS PRODUCTOS Y NÚMERO DE SERIE DEL EQUIPO.			
PLAZO DE ENTREGA					TREINTA (30) DÍAS			

  
 Ing. Roberto Carlos Javier Milán  
 Director Presidente

<b>Datos del Administrador de la Orden de Compra:</b>	
Nombre:	
No. Teléfono	LR
Unidad Solicitante:	Unidad de Tecnologías de la Información
<b>CONDICIONES GENERALES:</b>	
1. FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA ORDEN DE COMPRA: A) LA SOLICITUD DE COMPRA DE FECHA: 15/08/2023 B) LA OFERTA Y SUS DOCUMENTOS Y C) INFORME DE EVALUACIÓN ELABORADO POR EVALUADOR TÉCNICO EN FECHA 11/09/2023.	
2. EL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA No. 32 DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SERÁ LA PERSONA DESIGNADA PARA DAR CUMPLIENTO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTS. 15, 114, 158 Y 162 DE LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS (LCP).	
3. LA CORRESPONDIENTE <b>FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL</b> DEBERÁ EMITIRSE <b>A NOMBRE DE LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA</b> , DESPUÉS DE EFECTUAR LA ENTREGA AL ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA, QUIEN DEBERÁ ELABORAR Y SUSCRIBIR LA RESPECTIVA ACTA DE RECEPCIÓN. LA FACTURA QUE EL OFERTANTE PRESENTE A LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL, <b>DEBERÁ CONTENER FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO DE CONFORMIDAD DEL ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA.</b>	
4. <b>FORMA DE PAGO:</b> LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA SE COMPROMETE A PAGAR EL VALOR DE \$ 7,991.70 DESPUÉS DE HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS DESCRITOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, VALOR QUE SERÁ CANCELADO AL CRÉDITO A 30 DÍAS.	
5. EL OFERTANTE AL PRESENTAR LA OFERTA SE SOMETE A LA <b>LEY COMPRAS PÚBLICAS</b> , ASI COMO A LAS DEMAS LEYES DEL PAIS APLICABLES, VIGENTES.	
6. <b>GARANTÍA:</b> TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DÍAS CALENDARIOS DESPUÉS DE ENTREGADOS LOS PRODUCTOS, PARA LA REPOSICIÓN DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS Y ADJUDICADOS, LA CUAL SE HARÁ EFECTIVA EN UN PLAZO MÁXIMO DE TREINTA (30) DÍAS HÁBILES. PARA EL ÍTEM 12, GARANTÍA DE DOCE (12) MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN.	
7. LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA, NO SE HACE RESPONSABLE DE FACTURAS QUE SEAN PRESENTADAS A LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL DOS SEMANAS DESPUÉS DE HABER EFECTUADO LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES ADQUIRIDOS.	
8. EL OFERTANTE DEBE ELABORAR LA FACTURA CONFORME A ESTA ORDEN DE COMPRA, EN EL CASO DE SER CONTRIBUYENTE DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y QUE EL VALOR NETO DE LA COMPRA SEA IGUAL O SUPERIOR A \$100.00, FAVOR DETERMINAR Y REFLEJAR EN FACTURA RESPECTIVA QUE PRESENTEN PARA EFECTOS DEL COBRO, EL VALOR DEL IMPUESTO RETENIDO ( 1% SOBRE VALOR NETO SIN IVA).	